



 Economía

El sistema previsional

Rogelio Pontón

En el diario Clarín del 31 de julio se publicó una nota de Ismael Bermúdez sobre el sistema previsional argentino. Según la misma se prevé que en el corriente año la ANSES tendrá ingresos por \$ 300.000 millones con un presupuesto algo superior a los 293.000 millones.

Los ingresos provienen de los aportes y contribuciones de trabajadores y empleadores, de impuestos destinados a la Seguridad Social y de rentas financieras.

La ANSES maneja un fondo -llamado de Garantía de Sustentabilidad FGS- que al 30 de abril pasado estaba valuado en \$ 280.567 millones. Dicho fondo está compuesto en su mayor parte por bonos del Estado y luego por acciones, plazos fijos y otros instrumentos financieros.

Con los mencionados ingresos, la ANSES paga \$ 196.251 millones de jubilaciones, pensiones y otras, \$ 29.032 millones de asignaciones familiares y AUH, \$ 4.015 millones de pagos de sentencias, \$ 645 millones de seguro de desempleo, \$ 10.872 millones de ex cajas provinciales, \$ 46.797 millones de pensiones no contributivas y otros, \$ 1.706 millones de Plan Conectar y \$ 1.729 millones de ex combatientes.

El 63% del FGS está colocado en títulos, bonos y letras del Tesoro. El principal bono es el Cuasi-Par que ajusta por el CER que sigue la evolución del IPC del INDEC.

En los últimos meses, y ante el pedido del Gobierno, la ANSES estuvo vendiendo parte de su tenencia de bonos en dólares para contener el valor del dólar paralelo, tirando hacia abajo el valor de esos títulos.

La jubilación media llega en estos momentos a \$ 2.600 mensuales, el 40% del salario medio formal. El 75% de los 5,6 millones de jubilados y pensionados cobra el haber mínimo de \$ 2.165 mensuales.

La ANSES tiene una enorme deuda por juicios y sentencias a favor de los jubilados. Los juicios ascienden a alrededor de 500.000 y a valor actual representan un pasivo de \$ 60.000 millones. Cada año ingresan 90.000 nuevos juicios. Este año la ANSES pagará alrededor de \$ 4.000 millones, cancelando apenas unas 30.000 sentencias. El monto total de ese pasivo podría ser mayor si la Corte Suprema extiende a todos los jubilados el reajuste ordenado en el caso Badaro. Un interesante, amplio y claro artículo sobre la situación del sistema previsional argentino.

